



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 9 de diciembre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día.

Derivado del acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que esta semana se sesiones martes, miércoles y jueves, se validó la mecánica a seguir durante esas fechas:

### **Martes 9 de diciembre de 2014.**

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 11 comunicaciones; 3 minutas; 3 dictámenes para declaratoria de publicidad; 13 dictámenes a discusión de ley o decreto, y 12 de puntos de acuerdo; 120 iniciativas; y 7 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.

Se abordaría en primer lugar el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

De recibirse, se daría Declaratoria de Publicidad a los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Justicia por el que se emite la Ley de la Fiscalía General de la República (tendría discusión y votación)
- De la Comisión de Puntos Constitucionales el materia de salarios mínimos.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales en materia de gobiernos de coalición.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales en materia anticorrupción.

### **Miércoles 10 de diciembre de 2014.**

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.

Se daría paso a las discusiones y votaciones de las Reformas Constitucionales recibidas en martes, en caso de que no hayan sido remitidas, se integrarían al orden del día y se despacharían dispensando todos sus trámites.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

Si no se hubiese recibido el martes, de igual manera, se procesaría el relativo la Fiscalía General de la República, y éste sería el primer dictamen a abordar este día.

### **Jueves 11 de diciembre de 2014.**

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Sesión Solemne a las 10 horas para Conmemorar el 40 Aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El formato acordado es: intervención del Rector de la UAM hasta por siete minutos e intervención del Presidente de la Cámara de Diputados.

- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Elección de los integrantes de la Comisión Permanente que funcionará en el próximo receso legislativo.

Sobre este particular, existe el acuerdo con el Senado para que dicho órgano, se instale este día.

En razón de que corresponde a la Cámara de Diputados ser anfitriona, se instruyó a la Secretaría General tomar las previsiones necesarias para dicho propósito.

Por otra parte, el Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente, refirió que en la reunión de los órganos de gobierno de ambas cámaras, se previó el despacho de diversas minutas que podría remitir la colegisladora: relativa a la reforma política del Distrito Federal; en materia de fuero constitucional; en materia de deuda pública de estados y municipios; en materia de acoso



## Mesa Directiva LXII Legislatura

escolar; o bien el paquete de seguridad, que resolvería diversas iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo.

Mención particular se hizo respecto al proyecto de reforma constitucional en materia de deuda de estados y municipios, el cual se encuentra radicado en el Senado y se tiene conocimiento de que sería devuelto a esta Cámara, observándose que en esta Soberanía el proyecto ya fue sancionado dos veces por la Asamblea. En este sentido, se señaló que de recibir de nueva cuenta el proyecto, significaría no sujetarse el proceso legislativo referido en el artículo 72 Constitucional.

En consecuencia, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios que entable comunicación con su homóloga en el Senado, a efecto de conocer con mayor precisión el procesamiento que la colegisladora tiene programado dar al tema. Por su parte, la Presidencia de la Mesa Directiva hará lo propio también con su homóloga.

Por último, se comentó que, en acuerdo con la Junta de Coordinación Política, y dependiendo de avance y desahogo de los temas agendados, se valorará el día de clausura del periodo ordinario de sesiones que no deberá exceder del lunes 15 de diciembre, así como determinar si hay materia para convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

#### 4. Asuntos generales.

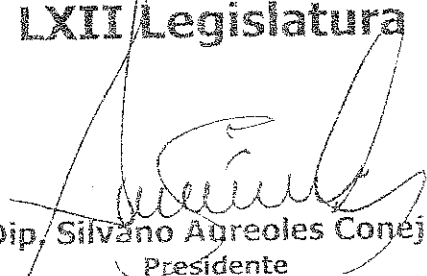
- Se autorizó a la Presidencia de este órgano, a dar el trámite reglamentario que corresponda, a las solicitudes de prórrogas, solicitudes de modificación de turno y/o asuntos que merezcan atención oportuna por parte de esta Mesa Directiva, que se presenten en el próximo periodo de receso que inicia el 16 de diciembre.
- Se acordó convocar a reunión de este órgano de gobierno el próximo jueves 11 de diciembre.

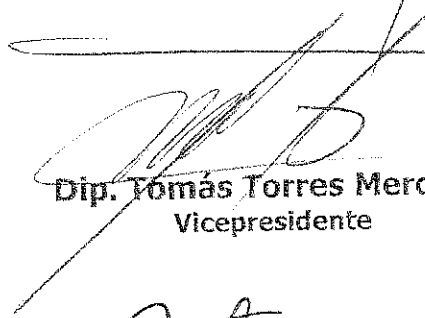
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

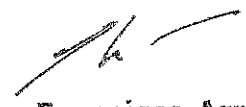



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

  
Dip. Silvano Agreales Conejo  
Presidente

  
Dip. Tomás Torres Mercado  
Vicepresidente

  
Dip. Francisco Arroyo Vieyra  
Vicepresidente

  
Dip. María Beatriz Zavala Peniche  
Vicepresidenta

  
Dip. Aleida Alavez Ruiz  
Vicepresidenta

  
Dip. Laura Barrera Fortoul  
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga  
Secretario

  
Dip. Graciela Saldaña Fraire  
Secretaria

  
Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Merylyn Gómez Pozos  
Secretaria

  
Dip. Magdalena Núñez Merreal  
Secretaria

  
Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario